

RESOLUCION EX. N° 267 /

RANCAGUA,

31 MAR 2009

TENIENDO PRESENTE:

- a) La Resolución Ex. N° 308 de fecha 11 de Abril de 2008, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, la cual inscribe al Sr. **ROBINSON GERMAN GOMEZ CARREÑO**, Rut N° 10.052.166-0, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- b) El Ord. N° 0480 de fecha 06 de Mayo de 2008, del Coordinador del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Minvu, el cual informa la No ratificación de la carpeta del Sr. **ROBINSON GERMAN GOMEZ CARREÑO**.
- c) La Resolución Ex. N° 392 de fecha 19 de Mayo de 2008, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, la cual inscribe al Sr. **ROBINSON GERMAN GOMEZ CARREÑO**, Rut N° 10.052.166-0, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- d) El Ord. N° 0648 de fecha 13 de Junio de 2008, del Coordinador del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Minvu, el cual informa la No ratificación de la carpeta del Sr. **ROBINSON GERMAN GOMEZ CARREÑO**.
- e) La carta de fecha 24 de Marzo de 2009, la cual adjunta documentos del Sr. **ROBINSON GERMAN GOMEZ CARREÑO**, para reactivar inscripción en el Registro.
- f) El Decreto N° 95 de fecha 08 de Mayo de 2007, que modifica el D.S. N° 63 (V. y U.) de 1997, Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- g) El Artículo Transitorio agregado al D.S. N° 63 (V. y U.) de 1997, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de Julio de 2007.
- h) El Informe Técnico de fecha 26 de Marzo de 2009, del profesional revisor, que indica que el solicitante reúne los requisitos para inscribirse.
- i) El D.S. N° 63 (V. y U.) de fecha 13 de Junio de 1997, y sus modificaciones posteriores.
- j) El D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.
- k) El D.S. N° 280 de fecha 02 de Noviembre del 2006, que nombra a la suscrita Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- DEJESE SIN EFECTO la Resolución Ex. N° 308 de fecha 11 de Abril de 2008, y Resolución Ex. N° 392 de fecha 19 de Mayo de 2008, de esta Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, la cual inscribe al Sr. **ROBINSON GERMAN GOMEZ CARREÑO**, Rut N° 10.052.166-0, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.
- 2.- INSCRIBASE al Sr. **ROBINSON GERMAN GOMEZ CARREÑO**, Rut N° 10.052.166-0, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del MINVU, quedando habilitado para operar en la Región de O'Higgins, y Región Metropolitana, en CUARTA CATEGORÍA.
- 3.- RATIFIQUESE por el Coordinador Nacional del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE


MORIN CONTRERAS CONCHA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE O'HIGGINS

V°B° Asesor Jurídico.

MCC/ETR/EQN/pcm.

TRANSCRIBIR A:

- Director del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada-MINVU.
- Director SERVIU Región de O'Higgins
- Depto. Planes y Programas (2)
- Interesado
- Archivo SEREMI.